

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Mando Aéreo de Canarias, S. E. A. del Ala Mixta número 46, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 246/81, titulado «Ampliación del Taller de Electrónica de la Base Aérea de Gando».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 246/81, titulado «Ampliación del Taller de Electrónica de la Base Aérea de Gando», por un importe total máximo de 23.559.980 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Base Aérea de Gando, y en la Sección de Infraestructura del MACAN, en el paseo de Chil, 1009, de Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables, de lunes a viernes, en horas de ocho treinta a trece treinta.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Técnico-Económica, hasta las doce horas del día 29 de marzo de 1982, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Jefatura de la Base Aérea de Gando, el día 5 de abril de 1982, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 18 de febrero de 1982.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Arcadio Arnedo Pérez.—1.590-A.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta de 36 lotes de material inútil de automóvil.*

A las diez horas del día 13 de abril próximo se reunirá esta Junta en el Almacén Regional de Intendencia de La Coruña, sito en el «Campo de la Estrada», para enajenar por subasta 36 lotes de material inútil de automóvil perteneciente a varias unidades de la Octava Región Militar, por un valor total de 370.523 pesetas.

*Ofertas:* En dos sobres cerrados y firmados. En uno, proposición económica, por triplicado, en modelo oficial, y en el otro, la documentación personal del licitador.

*Fianza:* 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de material a subastar y demás información, en esta Junta (Gobierno Militar, La Coruña-planta baja), en días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios de lotes.

La Coruña, 18 de febrero de 1982.—1.611-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de material de reprografía con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de material de reprografía con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos por un importe de 36.475.000 (treinta y seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 28 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 5/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para el suministro de material de reprografía con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos del P. M. M. y otros Organismos el día 12 de marzo de 1982, a las diez horas, en el P. M. M. de Madrid (calle de Cea Bermúdez, número 5).

El material se encuentra en la calle de Quintiliano, número 14, de Madrid, y en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: 3, 4, 5, 6, 8 y 9 y en Madrid días: 5, 6, 8, 9, 10 y 11 de marzo de 1982, este último día hasta las doce horas.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—El Ingeniero Director.—1.819-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de tres parcelas rústicas.*

Se sacan en primera pública subasta, para el día 29 del próximo mes de marzo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, tres parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Paredes de Nava (Palencia).

Parcela 2 de la hoja 15, de 10-33-00 hectáreas, en 545.000 pesetas.

Parcela 30 de la hoja 15, de 22-00-40 hectáreas, en 1.700.000 pesetas.

Parcela 54 de la hoja 47, de 19-02-00 hectáreas, en 619.000 pesetas.

Palencia, 18 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—1.585-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.*

Se saca en primera pública subasta, para el día 29 del próximo mes de marzo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Carrión de los Condes (Palencia).

Parcela 19 de la hoja 12, de 2-66-80 hectáreas, en 667.000 pesetas.

Palencia, 18 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—1.588-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de dos parcelas rústicas.*

Se sacan en primera pública subasta, para el día 29 del próximo mes de marzo,

ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación—Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, dos parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Frechilla (Palencia).

Parcela 18 de la hoja 5, de 5-64-80 hectáreas, en 734.000 pesetas.

Parcela 23 de la hoja 13, de 3-82-40 hectáreas, en 344.000 pesetas.

Palencia, 18 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—1.589-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra comprendida en el expediente que se cita.*

1. *Objeto:* 7-GC-269.4.M. Examen de documentos: Negociado de Conservación de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas. Calle Venegas, número 1. Denominación de la obra: «Proyecto de mejora local. Pasarelas para peatones en los puntos kilométricos 2,1, 3,7 y 7,6 de la carretera C-811. Las Palmas a Mogán (Centro). Tramo: Las Palmas-Tafira. Presupuesto de contrata: 17.255.518 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratista (grupo y subgrupos): B-2. «Hormigón armado». Categoría d. Anualidades: 1982. 17.255.518 pesetas.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente señalada y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

5. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Fecha y hora: A las doce horas del día sexto del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, integrada de acuerdo con el artículo 102 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de febrero de 1982.—El Ingeniero Director técnico.—1.841-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de construcción del pabellón español en la Feria Internacional de Argel 1982, segunda fase.*

La Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar la obra de construcción del pabellón español en la Feria Internacional de Argel 1982, segunda fase.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, paseo de la Castellana, número 162, planta 8.ª, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 162, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente de la terminación del plazo anterior, siempre que no caiga en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil. Esta apertura tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, número 162.

Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Comisario general de Promoción Comercial y Ferias, Alvaro Bustamante.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y limpieza del edificio y Central eléctrica de la Escuela Nacional de Aeronáutica, Salamanca.*

Expediente número 87/81. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y limpieza del edificio y central eléctrica de la Escuela Nacional de Aeronáutica, Salamanca.

*Precio límite:* 3.420.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 68.400 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta 4.ª, puerta 4 B, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente siendo entregados en mano en la citada Oficina de Contratación hasta las trece treinta horas del día 26 de marzo de 1982.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 31 de marzo de 1982, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación, por ausencia (ilegible).—1.886-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

*Objeto:* De conformidad con lo acordado en sesión plenaria de 25 de abril de 1981 se anuncia el siguiente concurso-subasta de las obras que comprendidas en los proyectos que al final se relacionan.

*Plazo:* Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo fijado en el pliego de condiciones.

*Pagos:* Se efectuarán contra certificación de la obra realmente ejecutada, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1981.

*Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece.

*Garantía definitiva:* Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Proposiciones:* Las proposiciones serán presentadas por mano ante el Jefe del Servicio de Contratación, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras ....., y se titulará: «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª de sus referencias técnicas y económicas; detalles de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluido los técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los documentos pertinentes acreditativos de tales extremos, así como los que se refieren a su identificación personal y el poder bastante, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierra el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará: «Oferta económica», e incluirá la proposición, reintegrada con el timbre del Estado correspondiente y sello del arbitrio provincial, con arreglo al siguiente:

### Modelo

Don ....., vecino de ....., con domicilio en el piso ....., de la casa número ....., de la calle o plaza ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre (propio o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento que acredita haber constituido la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ....., expedido en ....., que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato el de ....., de ..... de 19 .....

h) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

i) Ofrece, además las siguientes mejoras en las condiciones del proyecto:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas y Parque Móvil, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 18 de febrero de 1982.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—1.004-2.

*Relación que se cita*

Proyecto	Tipo de licitación	Garantía provisional
	Pesetas	Pesetas
LMT. CCTT. RBT. de Argilde y Vilarnovo (Ortigueira).	9.661.042	126.610
LMT. CT. RBT. de Escalo y Yermo (Ortigueira) ...	15.952.232	159.761
LMT. CT. RBT. de Calobre, Viso y Céltigos (Ortigueira) ...	13.930.128	149.650
LMT. Bayo Artón Zas (Zas) ...	8.215.014	112.150
RBT. de La Cahíña (Cerdido) ...	8.853.106	118.531
RBT. de La Barquera, Carballo, Arón y Parada (Cedeira y Cerdido) ...	19.001.979	175.010
LMT. CT. RBT. de Mata y Tuimil (Narón y Valdoviño) ...	10.319.908	131.599
RBT. de Villamatéu y Pachote (Villarmayor) ...	7.635.769	106.358
RBT. de La Cruz en Chousas (Somozas) ...	11.961.629	139.808

**Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local destinado a parque móvil.**

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para la adquisición de un local destinado a parque móvil en el casco urbano de Paterna o en el polígono industrial «Fuente del Jarro» del mismo Municipio.

**Tipo de licitación:** El precio máximo fijado por la Corporación contratante es de nueve millones de pesetas.

**Pliego de condiciones:** En los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantía:** Los licitadores deberán presentar una garantía de doscientas cincuenta mil pesetas para asegurar a la Corporación que el adjudicatario formalizará el contrato.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso, última de las publicaciones insertas en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en la última de las publicaciones insertas en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín .....,» de fecha ....., y de las demás condiciones

que se fijen, ofrece el inmueble de su propiedad situado en la calle ....., número ....., que reúne las siguientes características ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Sujetándose en todo al pliego de condiciones aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 21 de enero de 1982.

Adjunta escritura pública que justifica la propiedad del inmueble y los documentos previstos en el artículo 6.º del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Paterna, 25 de febrero de 1982.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—1.845-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca referente a la subasta de las obras de remodelación y ampliación del Parque de Bomberos de esta ciudad.**

Aprobados por la Corporación los pliegos de condiciones que servirán de base a la contratación por el sistema de subasta de las obras de remodelación y ampliación del Parque de Bomberos de esta ciudad, quedan expuestos al público por el plazo reglamentario de diez días.

En base a lo preceptuado en los artículos 119-2 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/75 y con las advertencias en él contenidas, se anuncia simultáneamente la licitación bajo las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo de licitación:** El objeto es la contratación por el sistema de subasta de las obras de remodelación y ampliación del Parque de Bomberos de esta ciudad. El tipo de licitación es de 7.891.100 pesetas. Los licitadores podrán ofertar las bajas que estimen oportunas. Igualmente podrán proponer variaciones al proyecto

que mejoren la calidad del mismo, sin incremento económico del tipo, que como queda dicho sí podrá ser bajado.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución se fija en dos meses, contados desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva, pudiendo ser prorrogado de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

**Pago y existencia de crédito:** La obra podrá financiarse con cargo a la partida 625-64,400 del Presupuesto Ordinario vigente.

**Puesta de manifiesto del expediente y proyecto:** El expediente, proyecto y demás documentación concerniente a esta contratación se encuentran de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Obras y Servicios, de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Fianzas:** La fianza provisional queda fijada en 157.000 pesetas, determinándose en su día la definitiva de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Presentación de plicas:** El plazo de presentación de plicas es de diez días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará la presentación en la Secretaría General de la Corporación, de once a trece horas.

Los licitadores presentarán sus plicas en sobres cerrados y lacrados, ajustándose al modelo que se inserta al final de este anuncio.

En el propio sobre, o en otro aparte, se acompañarán los documentos que acrediten la personalidad y apoderamientos, si existen; documento nacional de identidad, si se trata de personas físicas, o inscripción del licitador en el Registro de Personas Jurídicas, si se trata de éstas; declaraciones juradas del licitador y, en su caso, de los que actúen por poder; resguardo o carta de pago que acredite la constitución de la fianza en la forma que indica el pliego de condiciones; proposición, licencia fiscal que acredite la condición de contratista y cualquier otro documento exigido en el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas y a las trece horas, actuando el señor Alcalde y el señor Secretario general o personas en quienes deleguen.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o en representación de ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto que rigen en la subasta para la adjudicación de las obras de remodelación y ampliación del Parque de Bomberos de esta ciudad, se comprometo a tomarlas a su cargo con arreglo a dichos pliegos por el precio de ..... (en letra) pesetas, la que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo, comprometiéndose a realizar las obras con estricta sujeción a los pliegos y proyectos mejorados, según las propuestas de variaciones que sean aceptadas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial provisión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Salamanca, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.842-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca referente a la subasta de las obras de urbanización de la zona del barrio Vidal.**

Aprobados por la Corporación los pliegos de condiciones que servirán de base a la contratación por el sistema de subasta de las obras de urbanización de la zona del barrio Vidal de esta ciudad, quedan expuestos al público por el plazo reglamentario de diez días.

En base a lo preceptuado en los artículos 119-2 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/75 y con las advertencias en él contenidas, se anuncia simultáneamente la licitación bajo las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo de licitación:** El objeto es la contratación por el sistema de subasta de las obras de urbanización de la zona del barrio Vidal de esta ciudad. El tipo de licitación es de 60.929.222 pesetas. Los licitadores podrán ofertar las bajas que estimen oportunas. Igualmente podrán proponer variaciones al proyecto que mejoren la calidad del mismo, sin incremento económico del tipo, que, como queda dicho, sí podrá ser bajado.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución se fija en cinco meses, contados desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva, pudiendo ser prorrogado de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

**Pago y existencia de crédito:** La obra podrá financiarse con cargo a la partida 6.16 del Presupuesto de Inversiones de 1981.

**Puesta de manifiesto del expediente y proyecto:** El expediente, proyecto y demás documentación concerniente a esta contratación se encuentran de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Obras y Servicios, de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Fianzas:** La fianza provisional queda fijada en 610.000 pesetas, determinándose en su día la definitiva de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Presentación de plicas:** El plazo de presentación de plicas es de diez días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará la presentación en la Secretaría General de la Corporación, de once a trece horas.

Los licitadores presentarán sus plicas en sobres cerrados y lacrados, ajustándose al modelo que se inserta al final de este anuncio.

En el propio sobre, o en otro aparte, se acompañarán los documentos que acrediten la personalidad y apoderamientos, si existen; documento nacional de identidad, si se trata de personas físicas, o inscripción del licitador en el Registro de Personas Jurídicas, si se trata de éstas; declaraciones juradas del licitador y, en su caso, de los que actúen por poder; resguardo o carta de pago que acredite la constitución de la fianza en la forma que indica el pliego de condiciones; proposición, licencia fiscal que acredite la condición de contratista y cualquier otro documento exigido en el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas y a las trece horas, actuando el señor Alcalde y el señor Secretario general o personas en quienes deleguen.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la documentación que

adjunta, actuando en nombre propio o en representación de ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto que rigen en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la zona del barrio Vidal, de esta ciudad, se comprometo a tomarlas a su cargo con arreglo a dichos pliegos por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo; comprometiéndose a realizar las obras con estricta sujeción a los pliegos y proyectos mejorados según las propuestas de variaciones que sean aceptadas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Salamanca, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.843-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.**

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 7 de enero de 1982, adjudicó definitivamente a «Instalaciones Eléctricas Zaragoza, S. A.», la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de Menéndez Pelayo, en el precio de 5.470.000 pesetas.

Santander, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.833-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.**

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 29 de enero de 1982 adjudicó definitivamente la subasta a «Electricidad BCM, S. L.» de las obras de instalación de alumbrado público permanente en la calle de Eduardo García del Río (tramo primero), entre la calle de Jerónimo Saiz de la Maza y el puente del ferrocarril de la Reyerta, en el precio de 7.192.045 pesetas.

Santander, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.834-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

**Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los estudios y servicios técnicos relativos a los expedientes que se citan.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La ejecución de los estudios y servicios técnicos que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, fianza definitiva y plazo de ejecución asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el

anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta 4.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de marzo de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Dirección General de Carreteras, calle Doctor Roux, número 80, Barcelona.

Fecha y hora: A las nueve horas del día 24 de marzo de 1982.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

#### Relación de expedientes

Título del estudio y servicio técnico: «Análisis del tráfico, pronóstico de la demanda futura y evaluación de alternativas de la red viaria básica de Cataluña».

Clave: E-2/82.

Demarcación: Barcelona.

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Anualidad: 1982, 15.000.000 de pesetas.

Barcelona, 24 de febrero de 1982.—Albert Vilalta y González, Secretario general Técnico.—1.825-A.

**Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas a los expedientes que se citan.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concurso-subastas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, fianza provisional y definitiva, plazo de ejecución y clasificación, asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta 4.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de marzo de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Dirección General de Puertos y Costas. Fecha y hora: Día 1 de abril de 1982, a las nueve horas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Puertos y Costas.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los

que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

#### Relación de expedientes

Clave y título de la obra: 7-G-62.1. Nave para la descarga y clasificación de la pesca en puerto de Blanes.

Presupuesto de contrata: 30.137.314 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comarca: La Selva.

Grupo y subgrupo: C, 4; categoría c).

Clave y título de la obra: 6-G-41.1. Muelle pesquero en el puerto de San Feliu de Guixols.

Presupuesto de contrata: 43.602.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comarca: Baix Empordà.

Grupo y subgrupo: F, 2; categoría c).

Barcelona, 26 de febrero de 1982.—Albert Vilalta y González, Secretario general Técnico.—1.827-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de la Función Pública

##### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 26 del mes de febrero de 1982 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Distrito Universitario de Murcia. Funcionarios y contratados en régimen administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Diego A. Agudo Escudero, don Manuel Aguera Pardo y don Angel J. Aguilár Bañón.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles que contra dicha calificación pueden interponer durante el siguiente día al de la publicación del presente edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que a las once horas del día 9 de marzo próximo se reunirá la Comisión Permanente de este Tribunal para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el apartado 1 del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, para que forme parte del Tribunal, en concepto de Vocal, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo, formará parte del Tribunal, en concepto de Vocal, el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se les advierte que según determina el número 3 del artículo 80 pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

##### Expedientes que se citan

Expediente número 4/82.—Automóvil marca «Toyota», sin placas de matrícula, con número de bastidor TA22-148159, valorado en 30.000 pesetas.

Expediente número 5/82.—Automóvil marca «Peugeot 404 D», sin placas de matrícula, con número de bastidor P-404 D-4606710, valorado en 50.000 pesetas.

Vitoria, 18 de febrero de 1982.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—3.674-E.

##### ALGECIRAS

##### Edictos

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario de un vehículo «Ford Taunus», modelo 1.600, bastidor número GBBGMA-43544, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.457/81, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 26 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de febrero de 1982.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.679-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Ford Escord», tipo Kombi, con placas de matrícula CE-6223-A, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 12/82, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debién-

dose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 26 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de febrero de 1982.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.680-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Daf», sin placas de matrícula, modelo 55, color rojo, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 147/82 instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 26.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal el día 8 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de febrero de 1982.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.681-E.

Por el presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Mercedes», modelo 200 D, sin placas de matrícula, año 1975, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de marzo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por